

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.

En Quito, a 15 de mayo de 2020, a las 10:30 horas, se reúnen el Sr. Rafael Rosales Kuri en representación de Sony Music Entertainment Central América S.A. y Sony Music Entertainment International Limited, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SONY MUSIC ENTERTAINMENT ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITA SUSCRITO
Sony Music Entertainment Central America S.A. (representada por Rafael Rosales Kuri)	124.999	4.999,96
Sony Music Entertainment International Limited (representada por Rafael Rosales Kuri)	1	0,04
TOTAL	125.000	5.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 0,04 poseen en el capital de la sociedad. Así mismo, deja constancia de que todos los partícipes se encuentran conectados por video conferencia.

Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe económico del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa.
5. Nombrar comisario de la Compañía.
6. Nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2020,
7. Nombramiento de Presidente y Vicepresidente,

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. -

Se da lectura al informe presentado por el Vicepresidente, encargado de la Presidencia por ausencia del titular, correspondiente al ejercicio 2019. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. -

Se da lectura del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. El Presidente informa que compañía obtuvo una utilidad contable antes de Impuesto a la Renta de USD \$ 34.258,17 y el resultado del Ejercicio luego de efectuar la conciliación tributaria y determinar el Impuesto a la renta es una pérdida de USD \$ 8.877,03 Luego de varias deliberaciones los estados Financieros son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

La Junta General resuelve por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico 2019, (USD \$ 8.877,03) sea absorbida con cargo a la cuenta de Utilidades Retenidas.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

Se procede a dar lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma MB&A Management & Business Advisory Cia. Ltda. por el ejercicio económico 2019. El mismo se aprueba con todos los votos a favor.

5. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION. -

Con todos los votos a favor la junta nombra Comisario de la compañía a la señora Catalina Suquillo Coello, para un período estatutario de un año, se resuelve delegar en la administración la facultad de fijar la remuneración del Comisario por la presentación de su informe.

6. NOMBRAR AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020. –

La Junta General resuelve delegar a la administración la selección y contratación de la firma de auditores externos para el ejercicio 2020.

7. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. –

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve nombrar como Presidente de la Compañía a la señora Adriana Restrepo y Vicepresidente a la señora Margeory Laguna, ambos por un período estatutario de dos años.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:45 horas.

f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta)

f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

f)Rafael Rosales Kuri (Sony Music Entertainment Central America S.A. / Sony Music Entertainment International Limited

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc